



Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares.

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares.

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo, Estado de México.

ÁREA: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temascalcingo

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Dotación de desayunos escolares fríos y/o raciones vespertinas, a menores preescolares y escolares, con desnutrición y/o en riesgo, que asisten a planteles escolares públicos de turnos matutino y vespertino, ubicados en comunidades marginadas de zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas

FORMA DE SOLICITUD: Solicitud por escrito

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE:

1. Estar inscrito en la escuela beneficiada con el programa
2. Acta de nacimiento
3. CURP

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Variable

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: La ración vespertina y desayunos fríos tienen una cuota de recuperación de \$0.50, incluyen distintos menús, cada uno integrado por tres productos, para tener variedad y mejor aceptación de los beneficiarios.



Nota: La cuota de recuperación tiene una vigencia por ciclo escolar.

VIGENCIA DEL TRÁMITE: Ciclo escolar

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO; 9:00 am a 4:00 pm

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE: De acuerdo a la toma de peso y talla, el análisis que tenga sobre su estado de nutrición de casa alumno se tomara en cuenta para ser o no beneficiado.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO: Sistema Municipal DIF Temascalcingo Av. Tecamac s/n colonia centro, Temascalcingo, Estado de México Teléfono: (718) 12 6 01 28